

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE LA SESIÓN N.º 003

CELEBRADA EL 19 DE FEBRERO DE 1943



ACTA DE LA SESIÓN N.º 003-1943¹

TABLA DE CONTENIDO

Artículo	Página
1.- <u>APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN N.º 003, con observaciones.</u>	3
2.- <u>INFORMES DE RECTORÍA. El señor Rector da lectura a la correspondencia recibida.</u>	3
3.- <u>ESCUELAS UNIVERSITARIAS. Traslado de las solicitudes de exención de matrícula para que los directores presenten un informe.</u>	3
4.- <u>FACULTAD DE CIENCIAS Y DE LETRAS. Solicitud de ingreso denegada a la Srita. Julia Vargas Chavarría.</u>	3
5.- <u>SOLICITUD DE COMPRA. Ejemplares de la novela Alma.</u>	3
6.- <u>JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE CIRUJANOS DENTISTAS. Solicitud de autorización para que los estudiantes de Dentistería ejerzan la profesión.</u>	3
7.- <u>CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. Solicitud de creación de la Cátedra de Seguro Social.</u>	3
8.- <u>FACULTAD DE CIENCIAS. Presentación de las terna para el nombramiento de los profesores.</u>	3
9.- <u>SECCIÓN DE INVESTIGACIÓN. Renuncia del Lic. Fernando Chaves</u>	4
10.- <u>FACULTAD DE BELLAS ARTES. Nombramientos docentes.</u>	4
11.- <u>FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS. Explicación del libro Biología Hemotológica en las horas de clase de la cátedra de Biología.</u>	4
12.- <u>FACULTAD DE FARMACIA. Edición folleto de Química Analítica Cualitativa.</u>	4
13.- <u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Devolución de cheque.</u>	4
14.- <u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Acuerda discutir el ofrecimiento del Prof. David García Bacca en la próxima sesión.</u>	4
15.- <u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Convocatoria a sesión para discusión del presupuesto.</u>	4

¹ La presente acta puede presentar algunos errores ortográficos u omisión de letras. Se respeta la transcripción original.

- 16.- ASAMBLEA UNIVERSITARIA. Convocatoria para discutir la creación de la Escuela de Estudios Económicos y Sociales. 5

Tercera sesión celebrada por el Consejo Universitario a las quince horas del diecinueve de febrero de 1943 bajo la presidencia del Lic. Luis D. Tinoco Castro con asistencia del Sr. Rector Lic. Alvarado Quirós y de los Sres. Decanos Dr. Jiménez Nuñez, Dr. Volio, Prof. Torres, Lic. González, Ing. Quirós y los Rep. de los estudiantes Sres. Chacón y Calvo; asistió el Srio. Lic. Sotela.

ARTÍCULO 01. Con la aclaración de que en el Artículo tercero donde dice gobierno de los EE.UU., debe leerse: gobierno de Costa Rica es aprobada el acta de la sesión anterior.

ARTÍCULO 02. El Sr. Rector pone en conocimiento del Consejo la correspondencia de importancia que se ha recibido y despachado en los últimos días, entre ella, la comunicación del Sr. Rector de la Universidad Nacional de México en que da cuenta de la visita del Lic. don René Aguilar, las comunicaciones del Ing. don Ramón Picado y del Lic. don Fernando Baudrit aceptando su puesto como miembros de la junta Administrativa del Fondo de Seguros Universitarios y la copia de las notas enviadas por el Sr. Decano de la Fac. de Ciencias al Ministerio de Educación.

ARTÍCULO 03. Se acuerda pasar a cada Escuela Universitaria las solicitudes de exención de matrícula que para ingresar a ellas se hagan, a fin de que los directores se sirvan dar informes al Consejo

ARTÍCULO 04. Vista una petición de la Srita. Julia Vargas Chavarría para ingresar a la Esc. de Letras sin haber obtenido su grado de Bachiller en Ciencias y Letras, se acuerda resolverla en sentido negativo.

ARTÍCULO 05. La Sra. Rosalía Nuñez de Segura solicita la compra de algunos ejemplares de su novela "Alma". Se acuerda comunicarle que por no haber partida disponible, es imposible acceder a su solicitud.

ARTÍCULO 06. Vista una comunicación de la Junta Directiva del Colegio de Cirujanos Dentistas en que se solicita del Consejo manifestación en cuanto si se ha autorizado o no a los estudiantes de Dentistería para ejercer la profesión, se acuerda comunicarle que el Consejo no ha tomado acuerdo ni disposición alguna en ese sentido.

ARTÍCULO 07. Leída la transcripción que de la comunicación dirigida por el Gerente de la Caja del Seguro Social al Ministerio de Educación en que se hace la sugestión para establecer en la Universidad la Cátedra de Seguro Social, se acuerda comunicar al Sr. Gerente de esa Institución que dicha cátedra será creada más adelante, cuando se establezca la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

ARTÍCULO 08. Son presentadas por el Sr. Decano de la Facultad, las ternas para nombramiento de los profesores de la Esc. de Ciencias. Se acordó nombrar a los primeros de cada terna, en esta forma: Primer año: Química General, Fernando

Chaves Molina; Física: Carlos Borel; geología II año Ciencias Biológicas y III año Ciencias Físico-Química, Cesar Dóndoli; Tercer año: Ciencias Biológicas: Química del Carbono, Lic. Gonzalo González; Zoología: Rómulo Valerio; Botánica: Ruben Torres; Anatomía y Fisiología Humanas: Solon Núñez; Análisis Clínicos: Joaquín F. Vargas Méndez. Tercer Año: Ciencias Físico-Químicas. Química del Carbono: Adrián Chaverri Física: Juan B. Puig; Matemáticas: Renán Méndez, se hace la aclaración de que los profesores nombrados por primera vez en la Escuela, son interinos por el presente año y que se nombra al Lic. González en el tercer año por haber renunciado a su cátedra de primer año. En el mismo caso está el Ing. Méndez.

ARTÍCULO 09. El Lic. don Fernando Chaves explica en una comunicación los motivos que le hacen presentar su renuncia como jefe de la Sección de Investigación de la Universidad. Se le acepta la renuncia y se acuerda dejar por ahora el puesto vacante.

ARTÍCULO 10. Presentadas las termas para nombrar profesores en la Escuela de Bellas Artes, se elige a los primeros de cada terna en esta forma: segundo año: Historia del Arte: Teodorico Quirós. Pintura: Fausto Pacheco. Dibujo: Teodorico Quirós; Anatomía: Juan Portuquez. Dibujo Mecánico: Carlos Salazar Herrera.

ARTÍCULO 11. El Sr. Torres explica que la Fac. de Ciencias ha creído conveniente que el libro Biología Hemotológica del cual son autores don Clodomiro Picado y don Alfonso Trejos sea explicado por el Sr. Trejos durante las horas de clase de la cátedra de Biología, y que para este fin sería conveniente nombrar al Sr. Trejos asistente de dicha cátedra, con un sueldo de ₡ 50 que correspondían al cargo del jefe de Laboratorios que este año no asiste. El consejo así lo acuerda.

ARTÍCULO 12. Se aprueba ordenar la edición por cuenta de la Universidad, del folleto de Química Analítica Cualitativa que ha presentado el Lic. Fernando Chaves Molina, Srio. de la Facultad de Farmacia.

ARTÍCULO 13. Se pone en conocimiento del Consejo la nota enviada por el Lic. señor Tinoco C. en que hace devolución del cheque por ciento sesenta colones que se le giro como presidente del Consejo, durante el mes de enero pasado por no haber asistido durante ese período a las sesiones, ya que estaba ausente del país.

ARTÍCULO 14. Se acuerda discutir en una próxima sesión el ofrecimiento del Prof. don David García Bacca para prestar servicios en la Universidad de C.R.

ARTÍCULO 15. El Sr. Rector convoca a los presentes a una sesión que ha de celebrarse el 23 de febrero próximo para discutir el presupuesto y a la vez informar de su visita al Sr. Presidente de la Rep. que tuvo por objeto solicitar una ampliación de los fondos de la Universidad si fuera posible hasta un límite de diez por ciento del presupuesto general de Educación en vista de cuadros que le mostró de los gastos en el año próximo pasado y del déficit que ascendió a veinticinco mil colones.

ARTÍCULO 16. Se acuerda convocar para la primera semana de marzo a Asamblea Universitaria a fin de que se conozca de la posibilidad de crear la Escuela de Estudios Económicos y Sociales.

Terminó la sesión a las diecisiete horas.

Luis Demetrio Tinoco Castro
Ministro de Educación

Rogelio Sotela Bonilla
Secretario

NOTA: *Esta es una copia del Acta original manuscrita, tomo 1, folio 273, la cual se encuentra en la Unidad de Información del Centro de Información y Servicios Técnicos, (CIST), del Consejo Universitario.*